



Fecha: 20 ENE. 2022

Hora: 5-11660

Número:

Asunto: retirada producto cosmético
Referencia: SOF/BBG/apf /53
Ref. AMPS: PS/OOF-CM 008/202/AE
Fecha: 20/01/2022

ALERTA AUROPEA – COSMÉTICO DESPIGMENTANTE DE LA PIEL QUE CONTIENE PRODUCTOS PROHIBIDOS

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha recibido a través del Sistema de Intercambio Rápido de Información de la Unión Europea, RAPEX, las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias francesas acerca del producto **PURE WHITE Gold Glowing - Correcteur de tâches – Sérum révélateur**.

Los Lotes encontrados en oferta al público son 0BBE0 y 0B00B0



Se ha detectado que el producto contiene clobetasol propionato e hidroquinona, en concentraciones de 0.03% y 9.3% en peso, respectivamente. Estas sustancias están incluidas en el anexo II Lista de sustancias prohibidas en productos cosméticos por el Reglamento Europeo 1223/2009, por lo que debe retirarse de la venta y cesar un su uso por parte de los consumidores finales.

Ambos principios se usan ilícitamente en cosmética para aclarar la piel, fundamentalmente entre población de origen subsahariano.

Contra las indicaciones aprobadas en medicamentos que contienen los mismos principios activos, los cosméticos ilegales como éste suelen aplicarse sobre extensas zonas y periodos prolongados, ya que la despigmentación es reversible, disparando el peligro de efectos indeseables al usarse además fuera de todo control médico.

El producto se vende a través del portal web de Amazon y se desconoce si ha habido distribución en España. Las autoridades francesas han comunicado la medida voluntaria de retirada del producto del lugar de venta en línea.

Lo que comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Si tienen ustedes alguna duda pueden ponerse en contacto con el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos, por alguno de los medios que le citamos: Teléfono: 941 299 933, Correo electrónico: alertas.productossanitarios@larioja.org

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE			en formato PDF/A 1.2, Firma PAdES	Procedido de un documento seguro del Gobierno de La Rioja	Página 1 de 1
Identificación:	00860-2022/006687	Notificación	Procedimiento:	Solicitudes y remisiones generales	N. Documento: 2022/0047519
Firma:	1 Jefe Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos		Firmado por:	Beatriz Barrio García	Fecha: 20/01/2022 12:11:21
2 SELLADO ELECTRONICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: UYPPPE407STABUI			Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		20/01/2022 12:11:39